

# MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**6800** RESOLUCION de 9 de marzo de 1987, de la Subsecretaría, por la que se resuelve el concurso de traslados entre funcionarios pertenecientes al Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social.

Por Orden de 21 de enero de 1987 se convocó concurso de traslados entre funcionarios pertenecientes al Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social.

Transcurrido el plazo previsto en la base quinta de la convocatoria, esta Subsecretaría resuelve:

Primero.-Hacer públicos los destinos adjudicados a los funcionarios del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social que han participado en el concurso de traslados convocado por Orden del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de 21 de enero de 1987 que a continuación se relacionan.

Segundo.-Los funcionarios a los que la adjudicación de vacantes suponga el reingreso al servicio activo, con independencia de cumplimentar la documentación a que hace referencia el Manual de Instrucciones, aprobado por Resolución de esta Subsecretaría de 14 de mayo de 1986, aportarán la siguiente documentación, que deberá remitirse a la Subdirección General de Planificación y Ordenación de los Recursos Humanos de la Seguridad Social.

- Fotocopia del documento nacional de identidad.
- Declaración jurada o promesa de no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- Certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad ni defecto físico que imposibiliten para el servicio, expedido por los Servicios Provinciales del Ministerio de Sanidad y Consumo y Organismos correspondientes a las Comunidades Autónomas.

Tercero.-Las funcionarias a las que se concede el reingreso desde la situación de excedencia con derecho a dote, a la que accedieron por haber contraído matrimonio, deberán, con carácter previo a la incorporación al servicio activo, efectuar la devolución de la dote percibida en su día en cualquier Tesorería Territorial de la Seguridad Social y presentar justificante de dicha devolución en la Unidad Administrativa en que hayan obtenido el reingreso y deban tomar posesión.

Cuarto.-La toma de posesión del nuevo destino adjudicado se efectuará de acuerdo con lo dispuesto en la base octava de la convocatoria del concurso de traslados.

Quinto.-Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, se puede interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a contar del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 9 de marzo de 1987.-El Subsecretario, Segismundo Crespo Valera.

## RELACION QUE SE CITA

Apellidos y nombre	Destino-Procedencia	Destino adjudicado
<b>a) Acoplamiento</b>		
Menchen del Cerro, Magdalena	INSS-Albacete	INSALUD-Albacete.
Américo Esquivá, Domingo	INSS-Alicante	TT-Alicante.
Saura Rodríguez, Antonio	ISM-P. Mallorca	TT-P. Mallorca.
Pita Merino, María Ermitas	INSS-La Coruña	TT-La Coruña.
Santos Conejo, Miguel	INSS-León	INSALUD-León.
Fernández Pacios, Ignacio	INSALUD-León	INSS-León.
Ezquerro Miranda, Julio	INSERSO-Logroño	INSALUD-Logroño.
Guljo Vázquez, José María	INSS-Lugo	INSALUD-Lugo.
Rodríguez Álvarez, Manuel	INSERSO SS.PP.-Madrid	TT-Madrid.
Matías de la Torre, Luis Ramón	TT-Orense	INSALUD-Orense.
Sotes Gil, Francisco Javier	INSS-Valencia	TT-Valencia.
<b>b) Traslado</b>		
Palencia Ortiz, Tomás	Ex. volun. 29.3.a)	INSALUD SS.CC.-Madrid.
Campo Vitoria, María Sol	Ex. volun. 29.3.a)	TGSS SS.CC.-Madrid.
Alvarez Gutiérrez, M. Angel	Ex. volun. 29.3.a)	INSERSO-León.
Langa González, J. Luis	S. C. Tenerife (comisión de servicio).	
	TT	TT-S. C. Tenerife.
Pazos Fernández, María Carmen	Ex. volun. 29.3.a)	TT-Madrid.
Lluch Burguet, Ramón	Ins. Catalán Salud	TT-Barcelona.
Talón García, Rafael	INSERSO-Zamora	INSERSO-Salamanca.
Berned Nivela, Gloria	INSS-Barcelona	ISM-P. Mallorca.
Gómez Vázquez, María Paz	Consej. Trab. S. S. (Orihuela)	INSS-La Coruña.
Cobo Coma, Joaquín	TT-Lérida	TT-Barcelona.
Burillo López, G. Esther	INSALUD-Catayud	TT-Zaragoza.
Ibarra Granados, Amparo	TT-Málaga	INSALUD-Cáceres.
González Hernández, María Carmen	TGSS SS. CC.-Madrid	INSERSO-Albacete.
Prieto Haza, Juan Luis	Ex. volun. 29.3.c)	INSERSO SS. PP.-Madrid.
Moreno-Aurioles Rodríguez, María Victoria	RASSA D. P.-Sevilla	TT-Sevilla.
Limón Mendizábal, Sara	ISM-Lugo	INSALUD-Murcia.
Urbiola Gómez-Escolar, Casilda	INSS-Barcelona	INSERSO-Logroño.
Andrés Grande, María José	INSS-Alava	INSALUD-Valladolid.
García García, Antonio	INSALUD SS. CC.-Madrid	TT-Málaga.
García Pérez, Fernando	INSS-Palencia	INSALUD-Burgos.
Carmona García, Ana María	INSS-Zamora	INSS-Albacete.
O'Connor Blasco, Amalia	TT-Castellón	INSS-Valencia.
Escudeiro Soto, María Begoña	INSS-La Coruña	INSS-Vigo.
González González, María Inmaculada	INSALUD-Oviedo	INSALUD-Toledo.
Sousa López, Miguel Angel	INSALUD-Orense	INSALUD-Palencia.
Doménech Ballesteros, María Inmaculada	INSS-Barcelona	INSALUD-Ciudad Real.
Pérez Saiz, Coral	TT-San Sebastián	INSALUD-Cuenca.
Castillo Rigabert, Francisco Tomás	INSS-Barcelona	INSS-Alicante.
Urbano Rodríguez, J. Manuel	INSALUD-S. C. Tenerife	INSS-Sevilla.
Fernández Casas, María Sagrario	TT-Pamplona	INSS-Barcelona.
Romero Blázquez, Almudena	INSS-Barcelona	INSS-Palencia.
Ramos Torres, Manuel	INSS-Barcelona	INSERSO-Badajoz.
Aparicio Andrés, José Tomás	INSERSO-Bilbao	INSALUD-León.

Apellidos y nombre	Destino-Procedencia	Destino adjudicado
Muñoz-Caravaca Ortega, Dolores	TT-Barcelona	TT-Castellón.
Campello Riquelme, María Luisa	INSS-Barcelona	INSALUD-Castellón.
Paños Baztán, José María	Ex. volun. 29.3.c)	TT-Pamplona.
Ripoll Sánchez, Matilde	Ex. volun. 29.3.c)	INSS-Barcelona.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**6801** RESOLUCION de 26 de febrero de 1987, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se otorgan nombramientos interinos a favor de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional para las plazas que se citan.

De conformidad con las atribuciones que le confieren los artículos 3.º, 1, 4, del Real Decreto 221/1987, de 20 de febrero, y 129, 2, b), del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, en relación con el 202 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952,

Esta Dirección General ha resuelto efectuar los nombramientos interinos a favor de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional para las plazas que se citan:

### Secretarios de primera categoría

#### Provincia de Cádiz

Ayuntamiento de La Línea de la Concepción: Don Alejandro Martín Guzmán.

#### Provincia de Pontevedra

Ayuntamiento de Nigrán: Don Julio César Doallo Alvarez.

### Interventores de Fondos

#### Provincia de Baleares

Ayuntamiento de Calviá: Don Gaspar Fructuoso Bokesa Borico.

#### Provincia de Castellón

Ayuntamiento de Villarreal de los Infantes: Doña Elena Estrada González.

#### Provincia de Madrid

Ayuntamiento de Parla: Doña Teresa Valencia García-Margallo.

### Depositarios de Fondos

#### Provincia de Castellón

Ayuntamiento de Villarreal de los Infantes: Don Cesar Fernández López.

#### Provincia de Madrid

Ayuntamiento de Colmenar Viejo: Doña María López Carretero.

#### Provincia de Zamora

Diputación Provincial de Zamora: Don Félix Huerta Montesiños.

### Secretarios de segunda categoría

#### Provincia de Huelva

Ayuntamiento de Cortegana: Don Cipriano Cardona Escalante.

### Secretarios de tercera categoría

#### Provincia de Barcelona

Ayuntamiento de El Pont de Vilomara-Rocafort: Don Joaquín Moncunill Serra.

Ayuntamiento de Torrellas de Llobregat: Don Gonzalo Luzar López de Briñas.

#### Provincia de Burgos

Agrupación de Villagonzalo Pedernales-Albillos-Cayuela y Cavia: Don Antonio Gayo Nieva

#### Provincia de Cáceres

Ayuntamiento de Jarandilla de la Vera: Doña Elidia Moreno Rodríguez.

#### Provincia de Cantabria

Ayuntamiento de Enmedio: Don José Ramón Echegoyen Maeztu.

#### Provincia de Guadalajara

Ayuntamiento de Orea: Don Gregorio Cobos Fraile.

#### Provincia de León

Ayuntamiento de Villaturiel: Don Fernando Ordóñez Picón.

#### Provincia de Madrid

Ayuntamiento de Estremera: Don Francisco Miguel Navarrete Fernández.

Ayuntamiento de Nuevo Baztán: Doña Rosa María Blasco Laso.

Ayuntamiento de Robledo de Chavela: Don Daniel Alvarez Menéndez.

#### Provincia de Palencia

Ayuntamiento de Villamuriel de Cerrato: Don José Manuel Morón Porto.

#### Provincia de La Rioja

Agrupación de Corera-El Redal: Don Manuel Tamayo Landa.

#### Provincia de Salamanca

Agrupación de Los Santos-Fuenterroble de Salvatierra: Don Emiliano García Vidal.

#### Provincia de Valencia

Ayuntamiento de Montesa: Don Benedicto Carrión García.

#### Provincia de Valladolid

Ayuntamiento de Pollos: Don Daniel González Molero.

Ayuntamiento de Serrada: Don Teodoro Lobera Calvo.

Ayuntamiento de Zaratán: Don Santiago Jose Cadenas Gallego.

#### Provincia de Zaragoza

Ayuntamiento de Bujaraloz: Doña María Enriqueta Zaballos Sorrosal.

Ayuntamiento de Mequinenza: Don Juan Carlos Celorio Ripoll.

Ayuntamiento de Remolinos: Doña Carmen Muela Compe.

Agrupación de Urrea de Jalón-Rueda de Jalón: Don Ignacio Pérez Sarrión.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas antes del transcurso de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», si residen en la misma provincia, o en el plazo de quince días, también hábiles, si residen en otra.

Las Corporaciones interesadas en estos nombramientos deberán remitir a esta Dirección General copia literal certificada del acta de toma de posesión y cese, en su caso, de los funcionarios nombrados, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiere efectuado.